

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—:  
TELÉFONO NÚMERO 25

ANIVERSARIOS DE  
**LA SEÑORITA**

**Angela Velasco Rodríguez-Arce**  
que falleció en El Espinar el día 4 de Marzo de 1919  
Y SU HERMANO  
**Don Manuel Velasco Rodríguez-Arce**  
que falleció en la misma villa el 9 de Abril de 1918

**R. I. P.**

**Se celebrará el funeral por sus almas en la iglesia parroquial de El Espinar el día 4 de Marzo.**

**Su desconsolada madre doña Tomasa Rodríguez-Arce; hermanos, tíos, primos y demás parientes,**

**Ruegan a sus amistades encomienden sus almas a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.**

## Crónica financiera de Madrid

Pocas líneas bastan para hacer el resumen de la actuación de la Bolsa de Madrid en la semana última.

En realidad puede decirse que el ambiente y aspecto del mercado no han cambiado desde hace siete días, pues el dinero sigue acudiendo preferentemente a los corros de valores del Estado, que por esta causa afirman sus cotizaciones anteriores, y aún experimentan alguna mejora, pasando después la atención del capital a los valores ferroviarios, que también mantienen con gran facilidad las mejoras obtenidas en la semana anterior, descontándose nuevas azizas, como lo demuestra el hecho de que las operaciones al mes entrante se hacen por encima del contado y del fin corriente.

Fuera de estos valores, son contados los que merecen atención por parte del público, pues a excepción de Tabacos, que gana doce duros, y algún otro, todos los demás o se declaran en baja o sostienen gran dificultad sus anteriores cambios, o no merecen siquiera los honores de la cotización.

Azucareras y Felgueras sufren nuevos retrocesos, siendo difícil la situación de estos valores hasta tanto que el Gobierno cambie de modo de parecer respecto a la protección arancelaria que haya de conceder a la industria nacional.

El cambio internacional varía de aspecto, pues mientras los francos ceden, suben las libras y dólares, pronunciándose también en baja los marcos.

El dinero, bastante abundante, y el mercado, animado; pero las operaciones muy reducidas y circunscritas a escasos valores.

En cuanto a la parte política, una vez constituido el Congreso, anuncióse un próximo debate de conjunto sobre la totalidad del problema arancelario, que es siempre, y mucho más ahora, el problema entero de la economía social del país.

Cierto es que no puede pensarse en desgravaciones circunstanciales de sueldos y salarios sin la previa reducción de precios en las cosas de la vida; pero a pretexto de esa sana orientación, que requiere gran flexibilidad de criterio, juicio discreto y esa difícil facilidad de actuar con rapidez, que solo un habi-

tual dominio de competencia acredita, lo que se está haciendo en realidad, por falta de conocimiento; ya que no debe dudarse de la buena fé; es perseguir efectos sin dominar las causas, cerrar minas y fábricas y paralizar los campos, creyendo que puede ser más fácil la vida con algún margen de reducción en los precios, cuando no tengan dinero algunos miles de hogares, en aumento cada día por no haber salarios ni sueldos, o trabajarse solo a medias semanas, a causa de paralizarse todos los medios de producción.

Son espejismos en que caen los imprevistos en verdadera ciencia económica, máxime si no saben sustraerse a la petulancia de su egolatría y a los latiguillos efectistas para agrasar a la gaceta inducta.

Son muy otros los miramientos que una ecuánime e inteligente percepción, del momento económico actual aconseja.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ  
Redactor jefe de El Financiero

## Noticias militares

**ARTILLERÍA**  
Profesorado. — Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Artillería a los tenientes don Juan Perteiguer, don Antonio Colomé y don Francisco Puertas.

**El tiempo de permanencia en Africa**  
Se ha dispuesto por Real Orden que publica el Diario Oficial que el tiempo de permanencia forzosa en Africa quede reducido a dos años para los suboficiales y sargentos.

## ALPINISMO

**S. M. el Rey concede un premio para el mejor campeonato de Guadarrama**

El domingo próximo darán comienzo en la Sierra, en los alrededores de Puerto de la Fuente, las pruebas para el campeonato de «skis» de Guadarrama, iniciado por la Sociedad de Peñalara, para el cual S. M. el Rey, en su constante afán de favorecer todos los deportes, ha concedido un importante trofeo que se adjudicará en definitiva en el presente año.

En los domingos anteriores se han celebrado los primeros concursos de «skis» de esta temporada, organizados por la Sociedad Peñalara, tomando parte en ellos gran número de corredores.

Nota simpática de los festejos de estos días, ha sido la gran concurrencia de muchachos en el chalet de la Fuente, que prestandose gustosas a ejercer de Jurado en las carreras celebradas, han añadido un atractivo más a la animación extraordinaria de estos domingos.

La gran nevada caída el sábado y domingo últimos, promete favorecer el campeonato próximo.

## De interés local

### Reunión importante en Madrid

El diputado por Segovia, señor Squella, constantemente alerta en la defensa e interés del distrito, ha en varios días que solicitó una entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros, en la cual se reunirían los representantes en Cortes de Segovia y el señor obispo de la Diócesis, previamente citados por el señor Squella.

El señor Dato señaló para esa entrevista el día de hoy, a las doce y media, en el salón de la Presidencia.

Entre los varios asuntos que en esa reunión con el presidente del Consejo se tratarán, figura el gestionar la concesión de un crédito necesario para hacer las reparaciones que se precisan en la restauración de la histórica iglesia de San Miguel, seriamente dañada con el incendio del día 26 de Diciembre.

Con este motivo, el señor obispo de la Diócesis, don Manuel de Castro, ha marchado ayer a la corte, proponiendo después de la gestión que a ella le lleva, trasladarse a Zaragoza para tomar parte como orador sagrado en una función religiosa que se ha de celebrar mañana en la capital de Aragón.

### La hora del cierre del comercio

Desde el día de ayer al 30 de Abril, los comercios en general se cerrarán a las ocho de la noche, en cumplimiento del pacto firmado entre jefes y dependientes.

### Para los agricultores españoles

Reconocidos por todos la necesidad imperiosa, como única manera de aliviar la situación angustiosa a que la agricultura ha llegado agudizada por la actual crisis cerealista, de organizarse los labradores en compacto bloque para llegar así a los Poderes públicos en demanda de amparo y de un régimen de igualdad para todos los productores nacionales, la Asociación de labradores de los partidos de Roa, Lerma y Aranda de Duero tienen el honor de proponer a los agricultores de todas las regiones de España la celebración de una Asamblea magna en Madrid cuya fecha se señalará oportunamente en la que se concreten las aspiraciones de la agricultura nacional.

Rogamos a todos los organismos y Asociaciones de labradores de España y a los propios labradores, se dignen comunicarnos su conformidad y adhesión a este proyecto de Asamblea, con la premura que las circunstancias requieren para en su vista proceder a la más rápida organización de aquella.

Aranda de Duero 23 de Febrero de 1921. — El presidente, *Galo Rojo*.

### Las secciones administrativas de enseñanza

La Gaceta ha publicado un Real decreto de Instrucción pública organizando todo lo relativo a los funcionarios del Cuerpo de secciones administrativas de primera enseñanza.

Crece una sección en cada capital de provincia con excepción de Canarias, que tendrá dos iguales en servicios. Regula el personal de las mismas; las vacantes, enfermedades, etc., etc., negociados de ingreso por las plazas de oficiales, ausencias, vacaciones, permisos, excedencias, jubilaciones y los servicios e incompatibilidades de dichos funcionarios.

Se deroga el Real decreto de 23 de Noviembre de 1920.

### Las cuotas militares

Numerosos padres de mozos sorteados el domingo, solicitan del ministro dicte la oportuna Real orden concediendo una prórroga prudencial de cuotas militares para que puedan los que lo deseen acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento.

## CINE IDEAL

### Función benéfica

Ya está ultimado el programa que ha de proyectarse en el Cine Ideal el día 8 del corriente, en la función organizada por el personal de Correos de Segovia, a beneficio del Colegio de huérfanos de dicho Cuerpo.

Las películas que han de exhibirse son las siguientes:

«Lo que todo el mundo debe saber», interesantísima película enciclopédica.

«El misterio de la villa Mortain» (aventuras de Nik Carter) en cuatro partes, sensacional film policíaco.

Para fin de fiesta se proyectará la graciosa cinta «Dandy, ebanista», cómico, en dos partes.

Auguramos el mejor éxito a esta función cinematográfica, tanto por el fin benéfico que se persigue, como por el interesante y variado programa que se ha escogido.

Sabemos que hay un gran número de localidades pedidas para esta fiesta.

### Los mercados de trigos

Son varios los mercados en que reacciona el precio del citado cereal, si bien su mejora no podrá ser muy grande, porque a oferta libre de trigos extranjeros es muy grande en los mercados del litoral.

La plaza de Valladolid continúa alrededor de los 80 reales fanega, y alguna partida de superior calidad ha llegado a pagarse a 84.

Utras plazas cotizan: Nava del Rey, a 80 reales fanega; Benavente, a 76; Aranda de Duero, a 65; Zamora, a 80 y 82; Rioseco, a 88; Palencia, a 80 y 81; Arévalo, a 80.

En el mercado de Sevilla se ofrece el trigo en baja a 70 pesetas los 100 kilos sin envase, sobre vagón ferrocarril.

### Las aspiraciones de los secretarios

A juzgar por recientes declaraciones del conde de Bugallal no se publicará por ahora el reglamento que organice el Cuerpo de secretarios municipales. En vez de esto, tan necesario y urgente, va a dictarse una disposición declarando la inamovilidad de estos funcionarios y fijándoles sueldo mínimo.

Se desea que esa disposición que ha anunciado el señor ministro de la Gobernación se dicte inmediatamente para que pueda tener efecto a partir de los próximos presupuestos municipales ya que ahora es cuando los gobernadores han de autorizarlos.

### El Seguro de paro forzoso

La Comisión designada por el Instituto Nacional de Previsión para la redacción de un anteproyecto de decreto, sobre el Seguro del paro forzoso, cumpliendo el encargo del ministerio del Trabajo, se ha reunido y estudiado unas bases orientadas hacia la creación de una Caja especial y autónoma en dicho Instituto, separada de los demás servicios del mismo, con el fin de estimular y fomentar la previsión organizada contra el paro involuntario.

Se propone en el proyecto un régimen de auxilio a las Cajas o fondos que puedan crear las organizaciones patronales, obreras, entidades oficiales y particulares que practiquen un fin de carácter social, Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades.

Se ha ocupado también la ponencia del servicio de colocación en lo que se relaciona con el del paro forzoso.

El proyecto pasará, para su examen, al Consejo de Patronato del Instituto, y una vez aprobado podrá convertirse en realidad en cuanto las Cortes acuerden la consignación que a dicho efecto ha incluido en el proyecto de presupuesto para 1921-22 el señor Cañal.

## EN EL ATENEO DE VALLADOLID

### La exposición Fernando Arránz

Continúa siendo visitadísima la exposición de cerámica que en el Ateneo tiene instalada el joven artista segoviano Fernando Arránz. Ha desfilado por el salónillo una concurrencia numerosísima, en la que figuraban muchas damas. Son generales los elogios para las obras expuestas, en muchas de las cuales aparecen ya tarjetas de adquisición.

### Contestando a un artículo

**Gratitud a un diputado segoviano**

Este puñado de labradores segovianos han permanecido impacientes y así permanecen hasta ver de conseguir que los directores de nuestros destinos se percaten y reconozcan que la riqueza agrícola va por un derrotero desastroso.

Hasta hace poco tiempo reinaba en ellos un pesimismo enorme, por la falta de personas que en el Parlamento o templo de las leyes tratasen de reivindicar los derechos de estos esclavos de la tierra; pesimismo, que a juzgar por lo dicho por un ilustre diputado, parece va convirtiéndose en optimismo y confianza en que pronto han de quedar garantidos los intereses agrícolas, hasta aquí tan postergados.

Nos referimos al señor Iradier, diputado electo por Santa María de Nieva, que en su muy bien escrito artículo, titulado «Un problema nacional», ha sabido interpretar los deseos de estos desheredados de protección nacional y que haciendo causa común con los demás representantes en Cortes, tratarán de defender ante el Gobierno de S. M., en ambas Cámaras legislativas, la riqueza agrícola, tan vilipendiada hasta la fecha.

Estos humildes labriegos, en nombre propio y en el de los demás compañeros, residentes en este olvidado rincón de Castilla, carente de todos los beneficios nacionales y por carecer hasta de un ínfimo camino vecinal, quieren por medio de estas mal pergeñadas líneas demostrar a tan ilustre prócer y demás compañeros, una sincera gratitud por el interés que por ellos demuestran y cuentan con que deteniendo la riqueza agrícola, no sólo beneficiarían a esta clase agricultora, si que también harían obra de gobierno, mirando por el engrandecimiento de nuestra amada España.

Obrando de esta manera, si en la última lucha electoral han obtenido de las urnas gran número de sufragios, cuenten que en la primera que se celebre no tendrán ni aun siquiera algún otro adversario que le dispute el puesto a que se habrán hecho acreedores. — Constantino Bermúdez. — Juan Maté. — Miguel Arránz. — Venancio Martín. — Mariano Berzal. — Pedro Palomar. — Félix de Diego. — Julián Cerbero. — Miguel Acero. — Pedro Berzal. — Vicente Martín. — Valentín Maté. — Aldealengua de Santa María, 27, II, 1921.

## Pequeñas crónicas

### El viaje del Rey a América

Desde hace doce o catorce años venimos oyendo decir que sería de gran utilidad para los intereses de España la visita de nuestro Monarca a las Repúblicas americanas de origen español y en las que se habla el idioma de Castilla.

En todos los tonos se ha venido señalando la gran importancia que este viaje tendría y los escritores coloristas nos han pintado repetidas veces el entusiasmo con que en aquellas tierras sería recibido el Rey de España.

Por fin, parece decidido que ese viaje se haga cuanto antes, pero he aquí que ya han surgido los maeses reparos, que nunca faltan.

Si el Rey va acompañado de la Reina, se nombrará un regente durante la ausencia de España de las augustas personas — se preguntan ya esos reparos.

La visita se extenderá a todas las repúblicas de origen español o solo a unas cuantas, las más importantes? Si los Reyes visitan sólo tres o cuatro repúblicas, no despertará estos recelos y disgustos de las demás que se tendrán por preteridas?

A estas y otras preguntas añaden ciertas consideraciones de etiqueta, que no tienen importancia y que revelan sólo el deseo de hablar y escribir de todo, venga o no a cuento.

Lo importante, a nuestro juicio, es que el viaje se realice, sin pensar mucho en esos tiquis miquis ni en esas cavilaciones de etiquetas, que pueden resolverse fácilmente.

Claro está que lo mejor sería que el Rey pudiese visitar una por una todas las repúblicas sudamericanas; pero como no es prudente que el Rey se pase en América un par de años, nadie puede darse por ofendido. Reciente está la visita de los S. Beranos de Bélgica a América, y a nadie hemos oído decir que las colonias belgas de los países que no visita ren los referidos Monarcas se hayan sentido preteridas, aunque les hubiese agradado aplaudir a sus Reyes.

Dejemos de pequeñeces y hagamos todos votos por que se efectúe ese viaje, ya que todos estamos convencidos de su conveniencia.

MATINEZ ORJOL

REMITIDO

### “La enfermedad de Cabezuela,”

Señor director de EL ADELANTADO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Como hace días, el periódico de su digna dirección, daba cuenta de haberse producido en esta localidad una enfermedad misteriosa y alarmante, agradeceré a usted muy mucho, para aclaración de lo dicho y especialmente para la tranquilidad sobre todo de los pueblos próximos, haga públicas estas manifestaciones:

1.ª Que la enfermedad en cuestión, de misteriosa o extraña no tiene nada, pues en el primer caso ocurrido, seguido de defunción, certifique de meningitis cerebral, de forma agudísima, sí, pero que no crecía de la ninguna.

2.ª Como a los ocho días y en pocas horas, hubo dos nuevos casos, también seguidos de defunción y rapidísimos, pues fallecieron a las diez y a las treinta horas, respectivamente, persé que esta meningitis cerebro-espinal, adquirió la forma epidémica y precocidad, por tanto, de necesidad tomar algunas medidas de aislamiento, desinfección, etc., etcétera, en el mismo día reunió la Junta municipal de Sanidad y dió cuenta al señor inspector provincial de Sanidad.

3.ª Que esto mismo han apreciado los señores médicos de Cantalejo y La Milla, en los tres o cuatro días que por

ausencia mía me han sustituido en la visita, y asimismo también lo confirmó el señor inspector provincial de Sanidad el día que giró su visita de inspección.

Y 4.ª Que no son 80 ni 50 las defunciones que ha habido, ni se mueren los chiquillos de repente por las calles, pues así por lo visto se dice y va cuendiendo tristemente la alarma entre las gentes de los pueblos vecinos, sino que lo cierto de ellos es que hasta el día de hoy son seis los casos que ha habido y va ya más de un mes.

Gracias, señor director, y queda de usted atento y s. s. q. e. s. m.,

ANTONIO MORENO Y GIL

Cabezuela 28 de Febrero de 1921.

### GRAVES SUCESOS EN SALAMANCA

#### El señor Martín Veloz abofetea a dos concejales obreros

Salamanca 1. —Ayer tarde ocurrió un suceso lamentable en el despacho del alcalde señor Vñuela, donde se encontraba el diputado a Cortes (por la capital), don Diego Martín Veloz y los concejales obreros don Primitivo Santa Cecilia y don Abalaro Lucas.

Desconócense las causas, pero lo cierto es que el señor Veloz, abofeteó a los concejales obreros.

Estos dieron cuenta de lo ocurrido a la Federación y anoche mismo se reunieron en Congreso los presidentes de los gremios que integran la Federación, acordando plantear la huelga general por un plazo de veinticuatro horas y como señal de protesta.

Hoy se han recibido nuevas noticias, diciendo que los presidentes estuvieron en los talleres de El Adelanto y los obreros abandonaron el trabajo, a la menor indicación de los representantes de la Federación.

El paro es completo y en la población reina la tranquilidad.

A los comercios se les ha permitido abrir, sin oposición de ningún género.

Entre otros acuerdos los obreros adoptaron los siguientes:

Que una Comisión salga para Madrid, al objeto de informar a la minoría socialista de lo ocurrido.

Pedir que se deje sin efecto el acuerdo de nombrar hijo adoptivo de Salamanca al señor Veloz y solicitar la destitución del alcalde por haber consentido que en su despacho, y a presencia suya, se realizara la agresión.

No le de usted vueltas ni se canse usted en visitar zapaterías; le conviene comprar sus calzados en

### “La Revoltosa,”

CERVANTES, 29,

si quiere elegancia, bondad y economía.

del señor Maura, expresado momentos después del debate a persona autorizada y de gran relieve entre sus amigos. Y lo juzgamos interesante.

El discurso del señor La Cierva mereció elogios del ex presidente del Consejo. Le pareció bien orientado, y no hubiera tenido inconveniente en suscribirlo, pero con reservas.

A dos puntos principales se refieren éstas: uno, a la solidaridad y responsabilidad con respecto al pasado; otro, al modo de vida del posible Gobierno.

Por lo que hace al primer punto, el señor Maura considera deslizado de cuanto viene sucediendo en la esfera política, y, por tanto, no habría de ser solidario en adelante de ideáticos procedimientos, y mucho menos habría de compartir la responsabilidad del arrastre.

En cuanto al punto segundo, el señor Maura no se prestará a nuevos ensayos parecidos a los del Gobierno nacional y al que posteriormente se hizo durante el año 19. Estima necesarias todas las garantías posibles para que el intento no se frustre.

Con estas salvedades, el señor Maura cumpliría, como siempre, con su deber, si bien tiene que decir que una concentración no es mera yuxtaposición de nombres encajados en moldes gastados y viejos, sino algo más hondo y más

esencial, porque en ella hay que dar entrada a fuerzas sociales de un alto valor en el país y que hasta ahora estuvieron excluidas del Gobierno.»

### Los presupuestos para 1921-22

Hoy, a primera hora de la tarde, pronunciará el ministro de Hacienda, señor Argüelles, en el Congreso, su discurso de presentación del proyecto de presupuestos para 1921-22, el cual es una reproducción del que actualmente rige aunque con las modificaciones naturales deducidas del imperio de las leyes. El déficit inicial será de unos 570 millones de pesetas (el anterior fué de 561), y es de suponer que el ministro, ante estos hechos, que son ya crónicos en la historia de nuestros presupuestos, se afirme en la idea de reducir todo lo posible los gastos, y lo que hace falta es que esa afirmación de espíritu se lleve a la práctica haciendo la necesaria reorganización interior, sin la cual no puede afrontarse el otro problema.

El proyecto de presupuestos que el señor Argüelles leerá después de pronunciado su discurso, no contiene ninguna reforma tributaria; se reduce, como corresponde a la naturaleza de ese proyecto, a los estados de ingresos y gastos y algunos otros proyectos de créditos ampliables.

### Las sesiones de Cortes

#### Congreso

Gran expectación.

Los cañones y tribunas, repetos.

Se abre la sesión a las 2 40 bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Dato, Bugallal y Argüelles.

Juran el cargo nueve diputados.

El señor Cierva explica su interpelación sobre política electoral del Gobierno y lo que significa su conducta, especialmente en lo que se relaciona con las fuerzas conservadoras, la cual merece esclarecerse y comentarse.

Anuncia que va a ocuparse en conjunto de la política electoral llevada a cabo por el Gobierno.

Añade que hay que prescindir de lo que se dice sobre que el Parlamento está desprestigiado.

Agrega que a partir de 1917 la generalidad de los Parlamentos no han estado constituidos por la significación de los Gobiernos.

Se muestra partidario del régimen de grandes grupos.

Continúa diciendo que en las pasadas Cortes se trató del problema de los transportes, pero vino un cambio de situación, ocupando el Poder el señor Dato, que abordó el problema ferroviario, y esto impidió la unión de los conservadores.

Refiérese al telegrama que envió al señor Dato cuando tuvo noticia de que se iban a aumentar por decreto las tarifas ferroviarias, y sostiene que desde entonces quedaron rotas sus relaciones con el presidente del Consejo.

Hicé historia de la campaña por él realizada oponiéndose a este aumento, incluso de su discurso pronunciado en Valencia.

Así—continúa—llegaron las elecciones, sin que tuviéramos el menor contacto con el Gobierno.

Yo ofrecí a éste sumarme a la mayoría, con la condición de que no levantase una barrera infranqueable en el asunto de los transportes y no me hizo caso.

Agrega que tampoco se tuvo en cuenta la ley de 1904 que dispone se oiga antes al Consejo de Estado.

Pero en cambio, en las elecciones se persiguió a mis amigos y se apoyó por el Gobierno a los candidatos de otros sectores, como puede demostrarse con el diputado republicano por Calatayud, el socialista por Murcia, etc.

El señor Arderius replica que él es el único diputado reformista por Murcia que ha venido al Parlamento y ha sido contando con sus propias fuerzas.

El señor Cierva.—S. S. tuvo como delegados a los alcaldes que le facilitó el Gobierno.

El señor Arderius.—El nuevo alcalde de Murcia concluyó con las inmundidades del anterior, que era ciervista.

El señor Cierva sigue diciendo que los de las izquierdas, que parece que representan a la democracia, pidieron y obtuvieron delegados que detentan a los alcaldes y hasta a los mismos candidatos y suspendan Ayuntamientos.

Pregunta al señor Dato por qué ha hecho eso con los ciervistas, cuando pre-

visamente querían la unión de los conservadores.

Añade que cuando se anunció que se iba a publicar el decreto aumentando las tarifas ferroviarias apareció en su lugar otro, disolviendo las Cortes.

Se celebraron las elecciones y el Gobierno contaba con una mayoría homogénea que no ha conseguido.

Se lamenta el orador de que no estén unidos las fuerzas afines para abordar los grandes problemas que interesan a la nación.

Se refiere luego a la entrada que celebró con el Rey, en la cual mantuvo el mismo criterio que ahora sostiene, según pudo verse por la nota que publicó en la Prensa.

Termina diciendo que todos comprenderán la sinceridad de sus palabras y que debe supeditarse la ambición personal al interés patrio.

El señor Dato empieza diciendo que le han producido gran impresión las palabras del señor Cierva, a quien siempre consideró como un seguro baluarte para el sosten de la monarquía.

Hace referencia al axioma que dice: «El hombre propone y Dios dispone».

Relató lo sucedido con la cuestión ferroviaria, en la cual, de acceder a lo propuesto por el señor Cierva, hubiera ido el Gobierno contra sus antecedentes.

Recuerda que este asunto dijo algo el señor Cierva que sonaba al Gobierno a agravios.

Grandes son los problemas—dice—que hay que resolver, y si para ello necesitamos la benevolencia de los adversarios, ¿cómo no he de desear que vengan aquí los afines a colaborar? Yo no seré nunca una dificultad; vengán aquí los que deben venir, que yo serviré a mi país, si es preciso, desde el último puesto del partido conservador. (Aplausos en la mayoría.)

El señor La Cierva: Agradece las últimas frases del señor Dato; pero hace constar que no es a él a quien compete recogerlas. Esas palabras van dirigidas a otros elementos de la Cámara.

Intervienen los señores Arderius y Prieto para contestar a las alusiones de que fueron objeto por el señor La Cierva en su discurso.

El señor Prieto pregunta al señor Dato si la solución del problema ferroviario están en la elevación de tarifas, y si lo entiende así, pues entonces el señor La Cierva permanecerá irreductible y todas las palabras de esta tarde serán nulas.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno no ha variado su criterio; pero ello sólo en un punto de la cuestión, pues en el proyecto que ha de presentarse se recogen los distintos puntos de vista mantenidos en el Parlamento.

Rectifican algunos oradores, se termina el debate y sigue la sesión con los ruegos y preguntas.

#### Senado

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El marqués de Cabra explica su interpelación sobre la exportación del aceite y requiere al ministro de Fomento para que haga pública su opinión,

Lee las conclusiones acordadas en la asamblea de olivereros, las que se refieren a la exportación de aceite de consumo nacional.

El ministro de Fomento anuncia hasta que no se restablezca el precio no autorizará la exportación de aceite que si son sagrados los intereses del productor no lo son menos los de los consumidores.

Continúa la discusión del Ministerio de Fomento sobre la Corona.

### El Consejo provincial de Fomento y la de las subsistencias

#### Un telegrama al ministro

Como consecuencia de un telegrama adoptado por el Consejo provincial de Fomento, en su última sesión, sobre el palpitante problema de las subsistencias, el comisario general don Mariano G. Bertrómé, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Comisario regio de Fomento: El más lento señor ministro de Fomento Madrid.

Consejo provincial Fomento acilitar a V. E. por su acertado propósito de no dictar disposiciones que impidan la baja iniciada en el problema de las subsistencias y rogare que subsista la Real orden de 26 de Mayo último, merecida de V. E. en protección de cereales y demás productos de la agricultura; confiando en el título de V. E. para apreciar la oportunidad de modificar las medidas excepcionales encaminadas a conseguir una situación económica general más favorable.»

### No liquidamos

No nos juzgue por nuestros criterios como uno de tantos liquidadores al día, con portaca forrada de tela blanca y papales; vendemelo porque compramos bien y mos al contado, y porque una norma es vender mucho y comprar con pocas ganancias.

Nuestro lema es, ha sido y muchos pocos, en vez de pocos muchos; lo dije el día que me blecí.

Compre siempre en

### “La Revoltosa,”

y hallará ventaja.

CERVANTES, 29

### “EL FINANCIERO”

El Banco de España, por J. Sánchez; Semana Internacional, por Millán; de la explotación de las minas de Vitoria de la industria siderúrgica en Inglaterra, por E. Alvarez Mendive; Suplemento gráfico de 48 páginas dedicado a la provincia de Valencia; Asamblea de remolcheros; Sociedades de Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Mercados Nacionales y Extranjeros, Seguros, Avisos oficiales, Divulgación, Cupones, Juntas generales, Compañías de Seguros, Bibliografía, Ingeniería, Estadística, Subastas, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Minería y Lurgia, etc.

Crónicas de las Palmas, Alcoy, Galdakos, Barcelona, Alemania, Estados Unidos, Cuba, Francia, y Gran Bretaña.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, Madrid. Delegado en Segovia: don Manuel San Francisco, 34.

### Diputación provincial

#### Subastas

Esta mañana se han verificado en la Diputación las primeras subastas para la adjudicación de los suministros de tocino, patatas y alubias durante el año 1921-22 con destino a los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La del tocino ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

La de patatas se ha adjudicado a Pascual Gómez, de Navalmanzan, quien ofreció hacer el suministro a 17,25 pesetas cada 100 kilos.

La de alubias ha sido adjudicada también a don Pascual Gómez, con el mejor postor, por la cantidad de 17,25 pesetas los 6.000 kilos subastados.

### ANUNCIO

#### S. A. “La Igualdad”

#### SEGOVIA

Todos los martes se compra cascavirrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante, a pesetas 0,25 kilogramo.

## Información general

### Comentarios y notas políticas

#### El debate de ayer

Hay que reconocer que tuvo verdadera importancia el debate de ayer y que las derivaciones del discurso del señor La Cierva hacen suponer que se acortan las distancias para llegar a la deseada concentración conservadora.

Todos los comentarios giraron ayer alrededor del discurso del ex ministro de la Guerra, y los más significados políticos coinciden en que se impone la concentración para que el Gobierno pueda hacer labor útil en las Cortes y su permanencia sea mayor.

#### Declaraciones del señor La Cierva

Después de pronunciar ayer su discurso en el Congreso el señor La Cierva, son muy interesantes las siguientes manifestaciones que hizo a un redactor de El Sol:

«Dada la gravedad de los momentos actuales, yo no podía proceder de otro modo: Sean cuales sean los agravios que se hayan inferido, hay algo que está por encima de todo: es el deber de imponer el patriotismo a toda clase de conveniencias políticas y personales. No se puede pensar en disolver las actuales Cortes ni en gobernar sin ellas; existe en el Parlamento una positiva e importante superioridad de fuerzas conservadoras. Hay, pues que utilizar esas fuerzas mediante

una concentración de elementos afines. Pensando así, yo necesitaba liquidar rápidamente, aun a costa de verdaderos sacrificios por mi parte, las cuestiones pendientes con el Gobierno. No se me podrá reprochar que produzco la disensión de las fuerzas conservadoras, ni se dirá que soy obstáculo para la constitución de un verdadero Gobierno conservador, fuerte y duradero. En favor de la concentración he hecho, como acaban ustedes de ver, cuanto he podido, procediendo con la máxima lealtad y con la máxima sinceridad. Por las felicitaciones que recibo de diputados de la mayoría advierto que ha sido apreciado justamente mi propósito. Ahora, que otros propongan lo necesario para que las palabras se traduzcan en actos. La urgencia de los problemas planteados exige que no se pierda tiempo. Ya me han oído ustedes, en las últimas palabras de la rectificación, aludir a mi ilustre amigo el señor Maura.»

#### Oómo opina el señor Maura

Como el señor La Cierva dió a entender, al final de su discurso, que quien había de decir la última palabra debía ser el señor Maura, se deseaba saber la opinión del ilustre ex presidente del Consejo.

Nuestro colega ABC dice acerca de esto: «Conocemos nosotros el pensamiento

del señor Maura, expresado momentos después del debate a persona autorizada y de gran relieve entre sus amigos. Y lo juzgamos interesante.

El discurso del señor La Cierva mereció elogios del ex presidente del Consejo. Le pareció bien orientado, y no hubiera tenido inconveniente en suscribirlo, pero con reservas.

A dos puntos principales se refieren éstas: uno, a la solidaridad y responsabilidad con respecto al pasado; otro, al modo de vida del posible Gobierno.

Por lo que hace al primer punto, el señor Maura considera deslizado de cuanto viene sucediendo en la esfera política, y, por tanto, no habría de ser solidario en adelante de ideáticos procedimientos, y mucho menos habría de compartir la responsabilidad del arrastre.

En cuanto al punto segundo, el señor Maura no se prestará a nuevos ensayos parecidos a los del Gobierno nacional y al que posteriormente se hizo durante el año 19. Estima necesarias todas las garantías posibles para que el intento no se frustre.

Con estas salvedades, el señor Maura cumpliría, como siempre, con su deber, si bien tiene que decir que una concentración no es mera yuxtaposición de nombres encajados en moldes gastados y viejos, sino algo más hondo y más

esencial, porque en ella hay que dar entrada a fuerzas sociales de un alto valor en el país y que hasta ahora estuvieron excluidas del Gobierno.»

### Los presupuestos para 1921-22

Hoy, a primera hora de la tarde, pronunciará el ministro de Hacienda, señor Argüelles, en el Congreso, su discurso de presentación del proyecto de presupuestos para 1921-22, el cual es una reproducción del que actualmente rige aunque con las modificaciones naturales deducidas del imperio de las leyes. El déficit inicial será de unos 570 millones de pesetas (el anterior fué de 561), y es de suponer que el ministro, ante estos hechos, que son ya crónicos en la historia de nuestros presupuestos, se afirme en la idea de reducir todo lo posible los gastos, y lo que hace falta es que esa afirmación de espíritu se lleve a la práctica haciendo la necesaria reorganización interior, sin la cual no puede afrontarse el otro problema.

El proyecto de presupuestos que el señor Argüelles leerá después de pronunciado su discurso, no contiene ninguna reforma tributaria; se reduce, como corresponde a la naturaleza de ese proyecto, a los estados de ingresos y gastos y algunos otros proyectos de créditos ampliables.

Información local



Marzo 1

El mes de las malas pulgas—que dicen en tierra de Campos—nos saluda con un día espléndido, radiante de luz.

En los paseos, por la tarde, se ven muchos arosos cuerpos sin abrigo. Es un adelanto que nos hace la primavera y se vive, sí, señor. Se vive en grande.

No nos preocupan los apuros del Gobierno, ni los atentados de Barcelona, ni hablamos ya poco mucho ni mucho del precio de las subsistencias.

Juan Español temple la guitarra, apura un jarro de lo tinto y se siente feliz en medio de cuanto le rodea.

Sabido es que así Marzo vuelve de rabo, ni deja cordero con cencerro u oveja con pelleja, ni pastor enzamarrado—refrán que denota la inconstancia de este mes—, pero que nos quiten lo bailado.

A todo esto las clases en activo han percibido sus haberes y el dinero corre que es un gusto.

En los ventoseros se me inclina al aire libre, ofreciendo algunos el aspecto de una romería.

Hasta la criada de don Plácido danza que se las pela, a la puerta de San Pedro Avanto, con un ordenanza del Archivo...

Y el otro, el bueño de don Plácido, en la biguera.

¡Oh, qué buen paso!

DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano don Daniel Gilarranz, cura ecónomo de Villacastri.

—Se encuentra entre nosotros el secretario de Narros de Cuéllar don Salvador Mirguela.

—De Valladolid, donde presta sus servicios, ha llegado a Segovia donde pasará unos días al lado de su familia el oficial de Carreos, señor Virseda.

**Las Marias**  
El jueves, 3 de Marzo, tendrá lugar el retiro de las Marias en la iglesia de Corpus, de seis a siete de la tarde, y a continuación se hará la imposición de medallas, a las ya admitidas.

La misa de comunión que se aplicará por las Marias difuntas, será en la misma iglesia, a las ocho y media.

**Personal de Catastro**  
El ayudante del servicio catastral de Valladolid don Guillermo Lubián, ha sido destinado a Segovia.

—Es destinado a Valladolid el ayudante don Angel Melero García, que prestaba sus servicios en esta capital.

**Dimisión**  
Ha presentado la renuncia de su cargo de gerente del Banco M. tritense en la Sucursal de esta plaza, nuestro buen amigo don Juan de Virseda.

**Enhorabuena**  
En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, ha aprobado con brillantes notas el primer ejercicio la bella señorita Isabel Sánchez, hermana del oficial de la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros don Bladio.

Enviamos nuestra enhorabuena a la opositora, deseándole igual éxito en el resto de los ejercicios de oposición.

**Misas de aniversario**  
El viernes hará dos años que falleció en la villa de El Espinar la distinguida y virtuosa señorita Angela Velasco Rodríguez, que con tantas simpáticas contaba por sus bondades y amable carácter.

Por el alma de la señorita finada se dirán misas, en el día de hoy, en la iglesia de El Espinar, así como el sufragio del alma de su hermano don Manuel Velasco Rodríguez-Arce, de grata memoria, que entregó su alma a Dios el 9 de Abril de 1918.

Al conmemorar tan dolorosas fechas reiteramos nuestro pésame a la madre de los finados, la respetable señora doña Tomasa Rodríguez-Arce, hermanos y demás familia.

**Enfermo**  
Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, el estudioso joven don Ricardo Bayo Lázaro.

Deseamos su más pronto restablecimiento.

Viticulado

Esta tarde, a las cuatro, ha recibido el Santo Viático nuestro querido amigo el funcionario de esta Sucursal del Banco de España, don Francisco Gilarranz, cuyo estado de salud inspira serios temores.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Honrosa distinción

Por S. M. el Rey, ha sido nombrado comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII, el cultísimo catedrático de la Escuela Superior del Magisterio y director de El Universo, don Rufino Blanco, muy distinguido amigo nuestro.

Tan señalada distinción es un reconocimiento de los grandes servicios prestados a la enseñanza por el ilustre pedagogo y periodista señor Blanco, que ocupa con general aplauso el cargo de vicepresidente de la Asociación de la Prensa madrileña.

Enviarnos al señor Blanco la más cordial y efusiva enhorabuena.

Jueves Eucarísticos

La misa de comunión conmemorativa de jueves será a las ocho y media de la mañana en Corpus Christi.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Por el señor delegado de Hacienda, se ha dado orden para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Ayuntamiento de Cuéllar, 6.858 30 pesetas.
- Señor jefe de Seguridad, 39,52.
- Don S. Sánchez, 217,35.
- » R. Arango, 102,89.
- » M. Orubia, 2 311,35.
- » F. García, 809,30.
- » B. Frutos, 91,67.
- » A. B. ez, 1 494 15.
- » M. Marcos, 91,68.
- » C. López, 6 131 58.
- » J. Raura, 18 997 05.

SUeltos

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Poderoso Reconstituyente**  
EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO  
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

**Registro civil**  
Se han inscrito los nacimientos de Angelita Gutiérrez Martín, José Antonio Burgos Nadal, Angel Lázaro Hernando, Angel Pardo Gómez, Justo Casado Gastos, Alejandro Gómez y Cesareo Hurtado Francisco, y las defunciones de Bonifacia Sancho Cuéllar, de cincuenta y siete años, viuda; Pablo Hernanz Agejas, de nueve meses; Eustasio Yuste Sanz, de nueve días y Jacinta Minguela de Pedro, de veinticuatro años, casada.

**Jarabe balsámico CON HEROINA de LLOVET**  
Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.  
Precio: 3,60 ptas. frasco  
FARMACIA LLOVET  
ESCUDEROS, 4.—SEGOVIA

Las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.  
**MARCOS Y COMPAÑIA**  
Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.  
Depositarios para Segovia y su provincia.

BAJÓ...

El queso de Villalón en el **Nuevo Economato** 3,50 pesetas kilo.  
Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.  
Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.  
Café mck, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario.  
Pescados: Lengua, Escocia, Islandia y Noruega, a precios muy convenientes.  
Aceite, azúcar, alubias, arroz, precios de tasa.

CONSERVAS DE TODAS CLASES  
Plaza del Corpus, 10.  
SE SIRVE A DOMICILIO

Ultima hora

(POR TELEFONO)  
Madrid, 2,30 tarde

**Las cifras del presupuesto**  
En el proyecto de presupuestos que esta tarde leerá en el Congreso el señor Argüelles, aparecen los gastos por un total de 1.361.345.675 pesetas, resultando un déficit de 534 millones.

Este déficit será cubierto mediante una emisión de la Deuda, para lo cual se pide al Parlamento la oportuna autorización.

Dice el presidente

El señor Dato manifestó a los periodistas que, esta tarde, a primera hora, asistirá a la sesión del Congreso para escuchar el discurso que pronuncie el señor Argüelles con motivo de la lectura del presupuesto.

Después irá al Senado, donde continuará la discusión del Mensaje de la Corona, en la que tomarán parte hoy los señores Maura (don Gabr.) Góicoechea y Chapaprieta.

Espera el señor Dato que el Mensaje esté discutido en la Alta Cámara el viernes útimo, en cuyo caso el lunes se empezará en el Congreso.

Comisiones

Han visitado hoy al jefe del Gobierno una comisión de Asturias para pedir que se adopten medidas para evitar la baja del carbón, que llevaría consigo el cierre de varias minas.

También estuvo en la Presidencia una comisión de Segovia, presidida por el prelado de la Diócesis, solicitando un crédito para la reconstrucción de la torre de San Miguel, que fué destruida por el incendio del día 26 de Diciembre.

Los sucesos de Salamanca

El diputado por Salamanca señor Martín Veloz, ha visitado al señor Dato para informarle de los sucesos ocurridos ayer en aquella capital.

Firma del Rey

Nombrando consejero de Instrucción Pública, al señor Rojo Villanova.

—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Castresana.  
CORRESPONSAL

Nuevo taller de vaciado

**David García Cervantes, 39.-Segovia**  
(Contiguo a la casa de Parareda, en las inmediaciones del Azoguejo)

Tengo el gusto de poner su conocimiento de los barberos todos y demás industriales a quienes interese, que he establecido en la calle de Cervantes, 39 (frente a la confitería de la viuda de Casimiro Fernández), un taller de vaciado, de donde saldrán en las mejores condiciones las navajas de afilar, lancetas, bisturís, raspadores y demás herramientas, como igualmente las máquinas de cortar el pelo y de esquilas caballerías.

Mi nuevo taller puede competir con los mejores de Madrid y provincias y sin duda alguna las herramientas vaciadas en él en nada tendrán que diferenciarse en perfección de las que se vacien en la fábrica de Solingen u otra cualquiera del extranjero.

NO EQUIVOCARSE!  
**39, CERVANTES, 39**  
(Contiguo a la casa de Parareda)

Ama de cría

Se necesita para criar en casa de los padres.  
Informará, el maestro nacional de Fuenterrabollo,

¡¡Labradores!!

NITRATO DISPONIBLE Y RIQUEZA GARANTIZADA  
¿Dónde está el precio más bajo?  
EN LOS ALMACENES DE  
**Adriano Fernández y Pablo López**  
ESTACION DE YANGUAS

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General ordinaria que se celebrará en el Teatro Juan Bravo el día 13 de Marzo próximo, a las diez de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:  
1.º Aprobación de la Memoria y balance actual.  
2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias hasta 350 000 pesetas con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos, cuando lo estime necesario y en las series y cuantía de cada obligación que crea conveniente.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula, que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta el día 12 de Marzo.

El Balance, Memoria y demás documentos están de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 4 de Marzo en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia 23 de Febrero de 1921.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El director gerente, **S. González Reviriego.**

Artículo 29. El derecho de asistencia y votación en las juntas es delegable y en su virtud los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista, siempre que así se lo pida al presidente mediante carta recibida con un día de anticipación por lo menos a la fecha de la junta.

Tratamiento racional y científico de la

HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de París de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.  
El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduables NOTTON (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los Emplastos Antihermínicos NOTTON. Innumerables certificados de curación.  
Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SENOR ROMERO, médico.  
JUAN BRAVO, 35

VITICULTORES

En la finca villa Catalina, propiedad de don Miguel G. zalo, se venden plantas de vid de cepas de las mejores selecciones registradas hasta el día.  
Sus variedades son: tinto común y Aragón blanco, J. é y Vendimell.  
Resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras similares plantaciones. Su precio es de 8 pesetas cada ciento en la finca.

Aldea Real (SEGOVIA)

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias** (quebraduras), curables, sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, supuradas y plenas, sean de origen raquíscico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el niño movable y para el descendido leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, pines y resortes supletorios, facilitan los movimientos del pie natural, con *Pielis de Invención* en las principales acciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres días, el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Monz, 28, 1.º

Tencas de cría

Se venden en Arroyo de Cuéllar, al pie de la laguna y a domicilio.  
Para tratar del precio y condiciones, con su dueño don Indalecio Muñoz, en dicho pueblo.

Aviso a los vinicultores

Como en años anteriores, vendo plantación de vid, injertos americanos de los renombrados viveros riojanos de B. rragán y Hermanos, siendo hasta la fecha los de mejor resultado, pues en la Ribera del Duero están dando un resultado especial, cuya planta se vende a 240 pesetas millar.

También se vende planta del terreno de la Ribera del Duero y pueblo de Nava de Roa (Burgos).

Esta planta se vende a 50 pesetas millar, siendo los pedidos de mil paños en adelante y con 10 días de anticipación.

Representante para los pedidos en Turégano, botería de Julio Liras.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza	1,50
Congrio	2,00
Besugos	1,00
Almejas	1,25
Lenguados	2,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ el mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

# MONTES, Fotografo. Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



### Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sabio catédrico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin títulos profesionales alguna, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. oxer, estrecheces antrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molestia gótica militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, obra radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, arroyos de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumias:** Tanto de origen Eiséntérico y Sífilítico, como las artritis, tríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riemoil, 5 pesetas.

**Flejos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reafirmante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Via Loybarda, 38

Sucursal en España: Boqueria, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de D. Espinar Rodríguez, Medina, 7

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.— Apartado número 6.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 125

## Consecuencias del vicio

—¿Estáis dispuesta, señorita?— preguntó Mr. Royal.

Estas palabras la sacaron de una alocución que la había llevado a cien leguas de aquel sitio.

—¡All right!— contestó, volviéndose.

La orquesta comenzaba un galop; el caballo partió, y en seguida Maina saltó a tierra. Después, mientras el noble animal describía la pista, la joven, saltando sin recurrir al trampolín, se colocaba en la grupa; sentada unas veces, de rodillas otras y otras de pie, siempre con una sencillez y una gracia que parecía no causar la menor molestia. Contestaba a los aplausos del público con encantadoras sonrisas; pero cada vez que se acercaba a los palcos de Montenervio, volvía la cabeza o elevaba

los ojos; como si la causase miedo el ver a las personas allí reunidas.

Hizo saltar al caballo, permaneciendo siempre de pie, firme, tranquila y sonriente. Después practicó otro trabajo más ordinario, pero que gustará siempre a los amateurs del circo, y estaba encantadora cada vez que su linda cabeza aparecía a través de los desgarrones del papel de color de rosa.

En los palcos de los clubs era un entusiasmo loco, se oían continuas salvas de aplausos. El éxito prometía ser inmenso. Zefirio iba a la par del caballo, con tanta ligereza como éste, saltando también a través de los aros de papel. Le entregaron porción de ellos, que distribuyó gravemente entre los criados, que se colocaron en las banquetas para presentarlos. Y se lanzó delante de Maina, dando un salto peligroso a medida que llegaba a cada aro; y cuando llegó a la fila de artistas que ocultaba la salida, pasó tranquilamente de un salto por encima de todos ellos.

Maina descendió del caballo. Fue llamada cuatro o cinco veces por el público. En la última, en tanto que Maina enviaba besos al público, Zefirio, fingiendo inclinarse para agradecer los aplausos, daba saltos peligrosos. Y cuando entraron definitivamente en los pasillos, iban emocionados por el prodigioso éxito que acababan de obtener.

Pensaban subir sin detenerse a sus cuartos; pero una multitud de elegantes les obstruía el paso. Después de los aplausos del público era preciso sufrir los cumplimientos, más o menos desinteresados, de una porción de club man que pretendían ser presentados a Maina. En Inglaterra a penas si soportaba la joven uno o dos minutos del molesti; y podía abreviarla tanto más, cuanto que los enamoradizos estaban cansados de saber que era inútil toda tentativa acerca de ella. Pensó que ocurriría lo mismo en París, y tuvo la debilidad de detenerse un momento para dar las gracias a Montenervio, que era el primero que se dirigía hacia ella con la mano tendida: na?... ¡Mi querido Montenervio!...

—¡Ah, señorita! ¡Habéis conquistado a todo París!— exclamó.

—¿No teméis ser reprendido?— contestó la joven con malicioso tono.

—Ya sabéis señorita, que no temo las reprensiones y que no quiero que se os cause la menor molestia...

Y yo os lo agradezco mucho; quiero vivir en paz con todo el mundo, hasta con las personas a quienes no inspiró la menor simpatía.

Montenervio se acercó a Zefirio y le estrechó la mano con la mayor cordialidad.

—¡Os felicito «mister clown!» ¡Habéis estado admirable!

—¡Se hace lo que se puede!— respondió Zefirio un tanto conmovido y rehuendo la mirada de su interlocutor.

—El caballero era rodeado en aquel momento por los miembros de su club o por los concurrentes habituales [del Circo, y no se oía por todas partes más que:

—¡Montenervio, presentadme!... Montenervio, ¡me presentaréis a la señorita Maina!... ¡Mi querido Montenervio!...

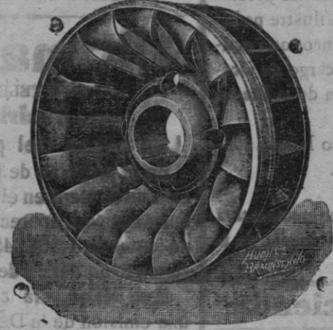
## CANAS

### LA HIGIÉNICA

AGUA VITAL DE ARROYO

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina "Francis,"

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

## GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas  
ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molineras de fundición endurecida

## SUN-FIRE-OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios establecida en Londres el año 1710

La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Posee el Sun un capital de L. 2.400.000 o sea a la par pesetas 60.000.000

Primas cobradas en 1919 L. 2.266.619 » » » 56.665.475

Fondos en 31 Diciembre 1919 L. 4.174.868 » » » 104.371.700

Agente en Segovia y su provincia:

Felipe Carretero Martín Miraflores, 4

Horas de despacho: de seis a ocho de la tarde, Cervantes, 49

FARMACIA DE E. CARRETERO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, Leb. 18, Madrid.

## Mercados

AREVALO

Trigo, 20 pesetas la fanega.  
Cebada, 13 id. id.  
Centeno, 18 id. id.  
Algarrobas, 16 50 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 20 pesetas.  
Cebada, id. 17, id.  
Centeno, id. 23 id.  
Algarrobas, id. 20 id.  
Yeros, id. 18 id.

ARANDA DE DUREO

Trigo, a 20 pesetas las 94 libras.  
Genteno, a 16 id. las id. id.  
Cebada, a 14,25 id. la fanega.  
Avena, a 8 id. id.  
Yeros, a 14 id. id.  
Algarrobas, a 14 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.

SEGOVIA

Trigo, 24 pesetas fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno, 20 id. id.